

**ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO SCHDTSS
25-04-2018**

En Santiago, a 25 de abril de 2018, en el Edificio de Extensión y Postgrados del Campus Santiago de la Universidad de Talca, ubicado en Calle Condell 415, Providencia, a las 18:45 hrs. se dio inicio a la reunión de Directorio de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, presidida por el Sr. Rodrigo Palomo.

Asistencia de los siguientes Directores y Ex Presidentes: Sr. Rodrigo Palomo (Presidente), Sr. Hugo Fábrega (Secretario), Sr. Paulo Otárola, Sr. Reinardo Gajewski, Sr. Alfredo Sierra, Sr. José Francisco Castro y Sra. Carmen Domínguez.

Excusas: Sra. Yenny Pinto, Srta. María Loreto Fierro y Sra. Pamela Reyes.

Tabla

- 1) Aprobación del acta anterior.
- 2) Jornadas Nacionales Extraordinarias Universidad de Atacama, Copiapó. Informe de avances.
- 3) Revista Estudios Laborales y publicación online de I Encuentro de Jóvenes Juristas. Informe de avances.
- 4) Preparación de primer desayuno laboral, con Dr. Attila Kun.
- 5) Coloquio prueba (grabaciones), Jóvenes Juristas.
- 6) Definición sobre mecanismos para tomar posiciones como SCHDTSS frente a debates contingentes.
- 7) Activación de comisiones sobre revisión de estatutos y catastro de socios.
- 8) Información sobre elecciones de vicepresidentes y secretario general de la SIDTSS.
- 9) Solicitudes de incorporación de nuevos socios.
- 10) Varios.

1) Aprobación de acta anterior

Se aprueba el acta de reunión de 5 de abril de 2018, acordando su registro y despacho a los socios.

2) Jornadas Nacionales Extraordinarias Universidad de Atacama, Copiapó. Informe de avances

El Presidente, Sr. Rodrigo Palomo, da cuenta de programa académico de las Jornadas y de estado de confirmaciones de ponentes centrales. Asimismo, recuerda que convocatoria para presentar ponencias libres está abierta hasta el 7 de mayo. Comenta, además, que está coordinando cuestiones logísticas con el profesor Miguel Acuña, Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Atacama.

3) Revista Estudios Laborales y publicación online de I Encuentro de Jóvenes Juristas. Informe de avances

El Secretario de la Sociedad y Director de la Revista Estudios Laborales, Sr. Hugo Fábrega, recuerda situación contractual de la revista con editorial Thomson Reuters. Compromete presentar una propuesta con alternativas editoriales en sesión de mayo.

Asimismo, respecto de la publicación de los trabajos presentados en el I Encuentro de Jóvenes Juristas, realizado en 2017, informa que está trabajando en una publicación online, que lleva un importante avance en su edición. Queda pendiente la diagramación del texto y el registro ISBN. Se procurará que la publicación, o una maqueta de ella, esté disponible para presentar en el II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas (Montevideo, mayo 2018). En tal sentido, se coordinará con el Sr. Rodrigo Azócar, Coordinador General de la Subsección Chilena de Jóvenes Juristas.

4) Preparación de primer desayuno laboral, con Dr. Attila Kun

El Presidente, Sr. Rodrigo Palomo, informa que el miércoles 16 de mayo, entre 8.30h y 9.30h, en dependencias del LLM Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, tendrá lugar el primer desayuno laboral de la Sociedad. En dicha oportunidad los directores y socios podrán participar de la exposición del profesor Attila Kun, de Hungría, y debatir sobre algunos aspectos del sistema húngaro de negociación colectiva: negociación en empresas estratégicas, adaptabilidad vía negociación colectiva y servicios mínimos.

La actividad está limitada sólo a socios, no tendrá costo para los asistentes y tendrá un cupo máximo de 15 personas. Los socios María Soledad Jofré y Jorge Leyton facilitarán la traducción de las ideas centrales de la exposición y debate.

5) Coloquio prueba (grabaciones), Jóvenes Juristas

El Presidente, Sr. Rodrigo Palomo, informa que el jueves 17 de mayo, a partir de las 18.00h, en el auditorio del Edificio de Extensión y Postgrados del Campus Santiago de la Universidad de Talca, tendrá lugar el coloquio "Grabaciones ocultas, prueba lícita o ilícita en materia laboral", organizado por la Subsección Chilena de Jóvenes Juristas y la Escuela de Derecho – Santiago de la Universidad de Talca.

Los expositores serán: Cristian Álvarez (juez del trabajo, Santiago), Reneé Riveros (profesora Derecho Procesal Universidad de Chile) y Francisco Tapia (ex Presidente Sociedad y profesor Derecho del Trabajo PUC).

La actividad es abierta y gratuita.

6) Definición sobre mecanismos para tomar posiciones como SCHDTSS frente a debates contingentes

El Secretario, Sr. Hugo Fábrega, comenta la experiencia de la participación de la Sociedad en la comisión sobre reforma al sistema de pensiones.

Conocida esa experiencia y tras varias opiniones de los Directores asistentes, se acuerdan los siguientes criterios básicos:

- Se ratifica la definición esencial de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social como espacio pluralista, donde se respetan y valoran las diferentes posiciones sobre temas que importan su ámbito de actividad.
- Se encomienda la vocería de la Sociedad a su Presidente.
- Las opiniones que se expresen en representación de la Sociedad deberán constar siempre por escrito, y explicitar que se emiten en dicha calidad. Lo anterior no obsta, por cierto, a que el Presidente y los Directores puedan emitir también sus opiniones personales, indicando que lo hacen en tal calidad o como profesionales o académicos.

- La determinación sobre emitir o no opinión como Sociedad respecto de ciertos temas, y los puntos centrales de la misma, será consensuada por el Directorio, a instancia del Presidente o cualquier Director. Al efecto, se utilizará el canal de comunicación más ágil disponible, sin necesidad de realizar una sesión de Directorio.
- El Directorio procurará ser proactivo en la identificación de cuestiones y problemas de especial relevancia y atención pública, y en la búsqueda de puntos de encuentro y consenso.
- Las opiniones y tomas de posición sobre temas y problemas que exigen un estudio y análisis más detenido serán trabajadas en comisiones ad hoc, definidas por el Directorio.

7) Activación de comisiones sobre revisión de estatutos y catastro de socios

Se recuerda que la Comisión sobre Revisión de Estatutos está integrada por la Srta. Loreto Fierro y los Sres. Reinardo Gajewski, Hugo Fábrega, Andrés Aylwin y Francisco Tapia. El Directorio le encomienda preparar un informe en que se identifiquen los posibles nudos problemáticos y una propuesta de modificaciones, para el segundo semestre de 2018.

El Secretario, Sr. Hugo Fábrega, comenta algunos problemas que ha ido identificando, como la ausencia de normas sancionatorias (posibilidad de dar de baja a socios inactivos o que incumplen obligaciones sociales, como el pago de cuotas). La Comisión será coordinada por el Sr. Hugo Fábrega y la Srta. Loreto Fierro.

Respecto de la Comisión sobre Catastro de Socios, coordinada por la Tesorera, Sra. Yenny Pinto, se posterga su análisis atendida la ausencia a esta sesión de su coordinadora. De todos modos se solicitará a la Sra. Pamela Reyes la nómina actual de socios, con su situación de actividad.

8) Información sobre elecciones de vicepresidentes y secretario general de la SIDTSS

El Presidente informa que se está promoviendo la candidatura del Dr. Rolando Murgas Torrazza a tesorero de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El Dr. Murgas, Presidente Honorario de la Academia Panameña de Derecho del Trabajo, ha solicitado el apoyo de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Tras varias opiniones, se acuerda apoyar la referida candidatura, atendiendo a la destacada trayectoria académica y profesional del Dr. Murgas, y a su aporte al desarrollo del iuslaboralismo en América Latina.

Asimismo, se acuerda tomar acciones para establecer lazos entre nuestra Sociedad y la actual Presidenta de la SIDTSS, así como abrir canales de comunicación y de actividades con otras sociedades nacionales.

9) Solicitudes de incorporación de nuevos socios

No se presentan solicitudes de incorporación de nuevos socios.

10) Varios

- El Presidente consulta sobre estado de avance en elaboración de respuestas de cuestionarios para informes que se presentarán en Congreso Mundial de Turín. Respecto del cuestionario sobre informalidad laboral, se informa que la Tesorera, Sra. Yenny Pinto, lo enviará dentro de la semana. Respecto del cuestionario sobre acuerdos

- comerciales y normas laborales, el Secretario informa que está trabajándolo con el Director Alfredo Sierra y se enviará a la brevedad.
- El Presidente informa sobre el Curso de la OIT “Normas internacionales del trabajo para magistrados, juristas y docentes en Derecho”, que se realizará entre el 9 y 13 de julio de 2018, en República Dominicana. La información fue difundida a los socios a través de correo electrónico.
 - El Presidente da cuenta de solicitud de un socio en orden a evaluar la posibilidad de otorgar una beca para participar en el Congreso Mundial de Turín. Se acuerda discutir esta posibilidad en la próxima reunión del Directorio.
 - Encuentro Chileno – Peruano – Uruguayo. Se da cuenta de la solicitud de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de cambiar la fecha originalmente prevista para enero de 2019 (10-11 o 17-18). Varios Directores indican que enero es mes de vacaciones en Uruguay, por lo que se acuerda proponer una nueva fecha hacia finales de marzo de 2019.
 - El Presidente comenta la necesidad de renovar la página web de la Sociedad, para hacerla más atractiva e interactiva. Asimismo, para facilitar su actualización periódica. Los Directores Sra. Carmen Domínguez y Reinardo Gajewski se comprometen a buscar cotizaciones en tal sentido.
 - El Presidente informa sobre la audiencia del Directorio con el Presidente de la Corte Suprema, Sr. Haroldo Brito, realizada el lunes 23 de abril de 2018. En dicho encuentro, el Directorio comentó al Sr. Presidente sobre los objetivos de la Sociedad y sus principales actividades.
Se acuerda coordinar nuevos encuentros protocolares con autoridades del trabajo. El Director José Francisco Castro procurará agendar una reunión con la Senadora Carolina Goic (Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado) y la Directora Carmen Domínguez procurará hacer lo propio con los Subsecretarios del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Sr. Fernando Arab y Sra. María José Zaldívar.
 - El Presidente informa sobre cuota de la SIDTSS, pendiente de pago. Se encomendará a la Tesorera, con la colaboración de la secretaria ejecutiva, la realización de pago correspondiente.
 - La Directora, Sra. Carmen Domínguez, da cuenta del estado de avance en la preparación de las Jornadas Nacionales Ordinarias que se realizarán en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en octubre de 2018. Se le solicita que presente un informe escrito para la siguiente reunión de Directorio, a fin de iniciar difusión.
 - Se recuerda que la próxima sesión del Directorio será el miércoles 27 de junio, a las 18.30h.

Finaliza la sesión de Directorio a las 20:10 hrs.



RODRIGO PALOMO
PRESIDENTE



HUGO FABREGA
SECRETARIO